

GENERANDO CAMBIOS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Brindarán apoyo a sectores sociopolíticos y económicos

El Conacyt lanza una convocatoria para investigaciones que ofrezcan acciones efectivas.



Conacyt financiará las propuestas de intervención y recomendaciones que permitan mitigar el impacto de la pandemia en la economía y en los sectores sociales del Paraguay.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - Conacyt lanza la convocatoria a proyectos de investigación para el apoyo a sectores sociopolíticos y económicos para identificar propuestas que permitan generar un gran cambio para el Paraguay a nivel social, político y económico, así como en los organismos que forman parte del Estado para enfrentar el nuevo contexto generado por la pandemia del covid-19 y proyecciones futuras. Con la convocatoria, que estará abierta del 1 al 30 de setiembre, se espera recibir iniciativas y propuestas de intervención e innovación específicas, acciones y recomendaciones que permitan mitigar el impacto en la economía y en los sectores sociales del Paraguay, actualización de políticas públicas, así como también, sobre el funcionamiento, la gestión eficiente, la organiza-

ción o transformaciones que deban ser implementadas en los organismos que integran el estado de manera a contar con la visión país desde lo académico y desde la investigación científica.

Los proyectos tendrán una duración máxima de 6 meses a partir de la firma del contrato y podrán solicitar el financiamiento universidades, facultades de una misma o diferentes universidades, centros académicos, institutos o centros de investigación, organismos gubernamentales o no gubernamentales, públicos o privados, organizaciones con

o sin fines de lucro, respectivamente, que aún sin docencia y conforme a sus estatutos o carta orgánica realicen actividades de Investigación y Desarrollo (I+D).

ÁREAS DE LA CIENCIA

El Conacyt cofinanciará propuestas multidisciplinarias en las cuales intervengan al menos tres de las seis áreas de la ciencia: Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Agrícolas y Veterinarias, Humanidades y Ciencias Sociales. Las propuestas deben estar orienta-

das a uno o varios sectores sociopolíticos y económicos, cambios o reformas en organismos que integran el estado, teniendo en cuenta como orientación el Plan Nacional de Desarrollo 2030. El Conacyt cofinanciará hasta el 90% de cada proyecto, con un monto máximo de G. 150.000.000. Esta convocatoria es una iniciativa del Programa Prociencia con apoyo del FEEI. Para consultas se encuentra habilitado el correo investigacion@conacyt.gov.py y la Guía de Bases y Condiciones se encuentra disponible en la página www.conacyt.gov.py.

HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES

Simularán modelos epidemiológicos

Objetivo es la predicción de cantidad de personas con casos severos de covid-19.



El proyecto pretende presentar las simulaciones computacionales en una página web de acceso público.

La investigación denominada "Simulación de modelos epidemiológicos para predicción y contingencia del covid-19", que será ejecutada por la Universidad Autónoma de Asunción (UAA), recibirá G. 297.700.000 por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para su desarrollo. Los investigadores presentarán pronósticos de la cantidad de personas infectadas con el virus SARS-CoV-2 y que desarrollen casos severos de la enfermedad covid-19 en Paraguay, usando modelos epidemiológicos. En los países de primer mundo se utilizan las

herramientas computacionales para el manejo de las epidemias, dentro de las mismas están las simulaciones de estos modelos que ayudan con la evaluación de las estrategias de contención de la transmisión de la enfermedad. Uno de los objetivos principales del proyecto es presentar las simulaciones computacionales en una página web de acceso público. Además, capacitarán al personal técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y a los interesados en adentrarse en el mundo de los modelos epidemiológicos.

IMPORTANTE INVERSIÓN DEL CONACYT EN EQUIPAMIENTOS DE PUNTA

Tecnología por 1 millón de dólares

Los beneficiados son varios laboratorios y centros de investigación.

Número del equipamiento	Institución beneficiaria	Monto asignado
1	Equipamiento de laboratorio de diagnóstico de COVID-19	G. 1.200.000.000
2	Equipamiento de laboratorio de diagnóstico de COVID-19	G. 1.141.000.000
3	Equipamiento de laboratorio de diagnóstico de COVID-19	G. 1.202.500.000
4	Equipamiento de laboratorio de diagnóstico de COVID-19	G. 400.375.000
5	Equipamiento de laboratorio de diagnóstico de COVID-19	G. 1.400.000.000
6	Equipamiento de laboratorio de diagnóstico de COVID-19	G. 1.104.000.000

GENILEZA

Detalles de las instituciones beneficiadas, cada equipo adjudicado por el Conacyt y los montos correspondientes a cada uno.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprobó la compra de seis equipos de alta tecnología, a través de la Resolución N° 315/2020, en el marco de la convocatoria "Fortalecimiento de Equipamiento Tecnológico de Investigación de Paraguay - Convocatoria 2018" que cuenta con el apoyo del FEEI. El Conacyt invertirá 1 millón de dólares en equipamiento de alta tecnología para laboratorios y

centros de investigación de las siguientes instituciones: Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA); Facultad de Ciencias

Veterinarias (FCV) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA); Centro para el Desarrollo de la Investigación Científica (Cedic); Instituto de Investigaciones en

Ciencias de la Salud (IICS) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA); Universidad San Carlos (USC) y al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

CIENTÍFICOS PARAGUAYOS

Cuatro investigadores serán repatriados

El Conacyt financiará radicación en el país de profesionales de alta calificación.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aprobó la nómina de propuestas institucionales para la Repatriación y Radicación de Investigadores del Exterior en el Paraguay. Los profesionales propuestos son de las áreas de Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Agrícolas, Ingeniería y Tecnología y Ciencias Naturales. Los investigadores beneficiarios son Víctor Hugo Aquino Quintana, Horacio Daniel

López Nicora, María Magdalena Espinola Colmán y Walter Javier Sandoval Espinola. Las instituciones proponentes adjudicadas son el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción (IICS-UNA), Universidad San Carlos (USC), Facultad Politécnica (FPUNA) y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN-UNA). El objetivo del Programa de Repatriación y Radicación de Investigadores del Exterior en el Paraguay es promover la captación y recuperación de profesionales de alta calificación para el fortalecimiento del capital humano nacional. El financiamiento está a cargo del Conacyt, a través de Programa Prociencia con apoyo del FEEI.